

NOTAS DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

GENERALIDADES

En el aspecto contable, Meridional Asesora de Seguros tiene la obligación de cumplir anualmente un rango de responsabilidades tanto financieras como administrativas que se declaran como un año fiscal.

Para cumplir lo antes expuesto Meridional cuenta con un programa computarizado de contabilidad que trabaja mediante módulos independientes que luego se integran en la Contabilidad.

Estos módulos controlan los Bancos, Clientes, Roles de pago, informes para el Servicio de Rentas Internas SRI, lo cual permite tener al día la información y los reportes financieros que se detallan a continuación:

Los reportes que realiza el programa de contabilidad son:

- Plan de Cuentas Contables
- Diario General Integrado
- Mayor General
- Balance de Comprobación
- Balance General
- Balance de Resultados
- Roles de Pago y beneficios de Ley
- Reportes para el Sri y Anexos Transaccionales

NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

Meridional Cía. Ltda. es una Empresa Asesora Productora de Seguros que está sujeta a las disposiciones legales que rigen en el país y que están contenidas en las siguientes leyes:

Código del Trabajo: Para cumplir lo referente al pago de haberes, aportes al Iess, Utilidades, elaboración de contratos de trabajo entre otros aspectos

Ley General de Seguros: En lo concerniente a su constitución como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Y al establecer normas y procedimientos para llevar el control contable y entregar la información a la Superintendencia de Bancos y Seguros

Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento: para fines tributarios y cumplir lo referente al pago de impuestos, retenciones en la fuente, y anexos

ASPECTOS CONTABLES DE LA EMPRESA MERIDIONAL

CAJA Y BANCOS

En caja Chica se mantiene un fondo de caja chica por el valor de 50,00 para atender gastos pequeños.

Meridional maneja una cuenta corriente en el Banco Bolivariano. Todos los ingresos obtenidos en el presente año han sido depositados en la cuenta corriente y los pagos se han realizado a través de cheques y también mediante transferencias bancarias.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes de la Empresa, los mismos que en el año 2016 se realizará la recuperación correspondiente

ACTIVOS POR IMPUESTOS FISCALES

Se ha cumplido con el pago de los impuestos mensualmente y el monto que registra el balance corresponde a crédito tributario a favor de la Empresa por IVA, Retención del año de IR y crédito tributario del Impuesto a la Renta de años anteriores

ACTIVOS FIJOS

En el presente año no se ha adquirido bienes para la Empresa, por lo tanto el saldo por compra de activos fijos, se mantiene igual que el año 2014.

CUENTAS POR PAGAR

Registra las cuentas por pagar a Proveedores por \$ 1968,15 que están enmarcados dentro del giro normal de la Empresa

IMPUESTOS POR PAGAR

Las retenciones en la fuente del mes de dic.2015 que será cancelado en ene.2016.

En cuanto a Impuesto a la Renta a pagar al SRI, el presente año no genera porque hay pérdidas. El SRI liquida automáticamente los anticipos, retenciones en la fuente y crédito tributario de años anteriores quedando un monto líquido a favor de la Empresa de \$ 5677,00

INGRESOS DE LA EMPRESA

Constituyen ingresos de la Empresa la colocación de seguros de vida, asistencia médica, seguros de robo, incendio, vehículos, equipo electrónico.

Con respecto al año anterior hay una notable disminución de los Ingresos en un 42,18%.

GASTOS DE LA EMPRESA,

Los gastos corresponden a los que se producen dentro del giro normal del negocio, clasificado dentro de gastos administrativos: Gastos de Personal y Gasto Corriente.

El número de personas se mantiene igual que el año anterior, igualmente el valor de los sueldos que se paga, incrementándose un pequeño porcentaje en base del nuevo básico que establece el Gobierno. Este es el rubro más alto de gastos de la Empresa representando el 76,22% de los gastos.

Las compras realizadas, se ha cumplido a cabalidad con las retenciones en la fuente y pagos al Servicio de Rentas Internas. Representan el 23,77%

Respecto a la tendencia de los egresos, estos se mantienen casi igual que en el ejercicio contable 2013, y están clasificados en Gasto de Personal y Gasto Corriente los mismos que se enmarcan en lo que determina las Leyes Tributarias Superintendencia de Bancos, Seguro Social y demás Organismos de Control del sistema Financiero Ecuatoriano.

CONCLUSIONES

En El presente año los ingresos con respecto al año 2015 ha disminuido en un 42,18% y los gastos en un 16,288%. Esta situación se refleja en el resultado de la Empresa, razón por lo cual los socios deben tomar medidas emergentes.


CONTADORA